



PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ESCOLAR 2025-2026 PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL EXPLORA LOS LAGOS

I. Antecedentes generales

El Programa de Investigación e Innovación Escolar es una iniciativa impulsada por el programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que tiene por objetivo promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

De acuerdo con lo anterior, y en su misión de promover la socialización del conocimiento y el desarrollo de competencias para la valoración de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación en la comunidad educativa, el Proyecto Explora Región de Los Lagos, abre la Convocatoria 2025-2026 del Programa de **Investigación e Innovación Escolar**, donde se espera que equipos de estudiantes puedan desarrollar investigaciones y proyectos de innovación donde se resguarde al máximo su salud física y mental en modalidad presencial o híbrida.

El Programa de Investigación e Innovación Escolar tendrá un cupo máximo para **40 equipos provenientes de la región de Los Lagos** y tendrá una duración de seis meses, entre mayo y noviembre de 2025 para el primer año. Esta iniciativa se realizará en modalidad presencial y online. Se debe resguardar que las investigaciones y proyectos de innovación respeten las normativas de seguridad y bioética que se adjuntan a este documento.

Se invita a docentes y estudiantes de 1° Básico a 4to Medio, de las 30 comunas que cubre el PAR Explora Los Lagos, a realizar proyectos de investigación e innovación escolar.

Podrán postular al Programa de Investigación e Innovación Escolar (IIE):

- Un/a docente guía con su equipo de investigación conformado por un **mínimo de 10 estudiantes, sin límite máximo y un/a docente co-guía en caso de ser necesario**. En casos excepcionales, se excluye la cantidad mínima de integrantes a establecimientos multigrados, escuelas hospitalarias o escuelas con baja matrícula
- Cada docente guía podrá desarrollar con su equipo de estudiantes **solo 1 proyecto de investigación o innovación**.



- Cada establecimiento educacional podrá postular **solo 1 docente guía** con su respectivo equipo de investigación. En caso de haber 2 o más postulaciones por establecimiento, se seleccionará por **orden de llegada**.

II. Descripción Programa de Investigación e Innovación Escolar

El Programa de Investigación e Innovación Escolar (IIE) promueve la formación de equipos de estudiantes para la realización de investigaciones o proyectos de innovación en distintas modalidades, tales como: investigación bibliográfica, etnografía, cartografía, entre otras, de acuerdo con la temática propuesta. Resguardando siempre que los y las estudiantes participen en el Programa de IIE de forma **voluntaria** y que escojan los temas de investigación y proyectos de innovación de acuerdo con sus intereses.

Los objetivos del Programa de IIE son:

- Fomentar el desarrollo de competencias para la investigación e innovación en la comunidad educativa, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde su entorno y vida cotidiana de manera colaborativa.*
- Promover la apropiación social de la investigación e innovación como práctica cultural en la comunidad educativa.*

A través de las presentes bases, el PAR Explora Los Lagos, quiere invitar a las y los docentes de la región de Los Lagos a desarrollar en conjunto con sus estudiantes investigaciones e innovaciones escolares. Dichos trabajos podrán ser desarrollados en las categorías:

a) Investigación: las investigaciones deben desarrollarse a partir de una pregunta definida por las y/o los estudiantes que busquen responder a través de una metodología de investigación. Estas deberán estar enmarcadas en las disciplinas de:

- **Ciencias Naturales y/o Exactas:** corresponde a investigaciones que buscan generar nuevos conocimientos en las distintas disciplinas de las ciencias, ya sean ciencias biológicas, físicas, químicas, de la tierra, médicas, de la salud, agrícolas, entre otras.
- **Ciencias Sociales:** corresponde a investigaciones que buscan generar conocimientos en las distintas disciplinas de las ciencias sociales, tales como historia, geografía, psicología, sociología, entre otras.
- **Artes y Humanidades:** permite que niños, niñas y adolescentes puedan investigar en temas o problemáticas relacionadas al estudio del ser humano como ser intelectual y creador a través del desarrollo de una investigación en humanidades y artes. De esta



manera, la incorporación de las artes y humanidades en la IIE abrirá el camino de la observación, la curiosidad, el pensamiento crítico y creativo para llevar a los niños, niñas y adolescentes a valorar la importancia de las humanidades para sus vidas y la sociedad.

b) Innovación: los proyectos de innovación deben **desarrollarse a partir de un problema o necesidad que las y/o los estudiantes detecten en sus comunidades** y que busquen resolver a partir de soluciones tecnológicas por medio del desarrollo de prototipos.

Se postulará a través del formulario único y posteriormente se realizará una selección de 40 equipos de investigación e innovación escolar, los cuales participaran de la propuesta del PAR Explora Los Lagos los años 2025 y 2026.

Durante el desarrollo del programa de IIE se realizarán una serie de talleres presenciales y virtuales para docentes y estudiantes. Además de reuniones de acompañamiento periódico con cada equipo de investigación.

A continuación, se detallan una tabla resumen con las fechas del proceso:

Actividad	Modalidad	Fecha
Reunión de inducción Programa de Investigación e Innovación Escolar (IIE).	Virtual	07 de mayo 2025
Lanzamiento del Programa de Investigación e Innovación Escolar (IIE).	Presencial	19 y 20 de mayo 2025
Taller de metodología de investigación cuantitativa y cualitativa.	Presencial	19 de mayo 2025
Taller de liderazgo para docentes.	Presencial	20 de mayo 2025
Taller de metodologías científicas por áreas de interés (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnología e Innovación).	Presencial	20 de mayo 2025
Reuniones bilaterales de equipos IIE con asesores/as científicos/as.	Virtual	Desde el 07 de julio al 12 de septiembre y 22 de septiembre al 28 de noviembre 2025
Visitas de acompañamiento.	Presencial	Desde el 07 de julio al 12 de septiembre 2025
Taller de creación audiovisual.	Virtual	Entre el 11 de junio a 16 de julio 2025
Taller de comunicación de las ciencias.	Virtual	4 de junio 2025
Encuentro Provincial Osorno.*	Presencial	1 de octubre 2025
Encuentro Provincial Llanquihue.*	Presencial	15 de octubre 2025



Encuentro Provincial Chiloé.*	Presencial	29 de octubre 2025
Encuentro Provincial Palena.*	Presencial	12 noviembre 2025
<i>*Fechas de encuentros provinciales por confirmar</i>		

Cada equipo de investigación contará con la asesoría científica de un experto/a en el área de trabajo que decidan realizar y el acompañamiento de los profesionales del Proyecto Explora Los Lagos, quienes apoyaran el proceso de investigación o de innovación, entregando recomendaciones en los aspectos metodológicos y disciplinares que contribuyan al desarrollo de proceso investigativo. La modalidad de la asesoría científica será virtual y/o presencial y coordinada por el Proyecto Explora Los Lagos.

Los proyectos ejecutados este año podrán postular al Congreso Regional Escolar de Investigación e Innovación Escolar 2025 el cual se realizará en el mes de agosto del presente y **tiene sus propias bases de selección.**

Además, se desarrollarán Encuentros provinciales de Investigación e Innovación Escolar (IIE) que serán una instancia especial para que Equipos IIE puedan compartir y encontrarse, donde los y las estudiantes deberán mostrar y comunicar los resultados de sus proyectos de investigación e innovación, teniendo la oportunidad de conocer otros proyectos, discutir y argumentar, manteniendo el espíritu de Explora que busca fomentar el desarrollo de la investigación a edades tempranas.

El Programa Investigación e Innovación Científica trabaja con el “Modelo de Competencias para la Valoración de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación del Programa Explora” las cuales tienen como propósito ofrecer un espacio para que niñas, niños y adolescentes desarrollen habilidades, conocimientos y actitudes científicas.

Este Modelo de Competencias Explora considera siete competencias técnicas referidas directamente a la forma en que se construye el conocimiento y cuatro competencias transversales de carácter genérico, las que trascienden los límites del mundo de la investigación e innovación, pero refuerzan su aplicación y transferencia a situaciones concretas de la vida. Durante el 2025-2026 se trabajará de manera progresiva el Modelo de Competencias del Programa Explora (<https://www.explora.cl/wp-content/uploads/2021/08/modelo-competencias.pdf>), con el propósito de profundizar el vínculo entre el mundo educativo y el mundo de la ciencia y la tecnología, contribuyendo a la igualdad de oportunidades de formación integral. Así como lo muestra el siguiente esquema explicativo para el primer año de trabajo:



Progresión del Modelo de Competencias del Programa Explora para IIE 2025*			
ACTIVIDADES FORMATIVAS			
Competencias técnicas	Actividades para el desarrollo de las competencias	Participantes	Fecha
Actuar con curiosidad	Reunión de inducción Programa de Investigación e Innovación Escolar (IIE)	Equipos IIE (estudiantes y docentes)	7 de mayo 2025
	Buscar oportunidades de indagación	Lanzamiento Programa de Investigación e Innovación Escolar (IIE)	Equipos IIE
Descubrir alternativas de solución	Charla inaugural divulgador/a científico/a.	Equipos IIE	19 de mayo 2025
	Taller de Metodologías de Investigación Cuantitativa y Cualitativa.	Equipos IIE	19 de mayo 2025
	Taller de liderazgo	Docentes	20 de mayo 2025
Diseñar el proyecto de investigación	Taller de Metodologías Científicas por áreas de interés (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnología e Innovación)	Equipos IIE	20 de mayo 2025
Comunicar el trabajo realizado	Talleres de creación audiovisual	Equipos IIE	Entre el 11 de junio al 16 de julio 2025
	Taller de comunicación de las ciencias	Equipos IIE	4 de junio 2025
ARTICULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO			
Descubrir alternativas de solución	Reuniones bilaterales	Equipos IIE Asesores/as Científicos/as	Entre el 07 de Julio al 12 de septiembre y 22 de septiembre al 28 de noviembre 2025
Diseñar el proyecto de investigación			
Ejecutar el proyecto	Visitas de acompañamiento	Equipos IIE Monitores/as provinciales	Entre el 07 de Julio al 12 de septiembre 2025
EVALUACIÓN Y SOCIALIZACIÓN			
Analizar resultados y proyección	Encuentro Provincial Osorno	Equipos IIE Asesores/as Científicos/as Monitores/as Provinciales Autoridades locales y/o regionales	2 de octubre 2025
	Encuentro Provincial Llanquihue		15 de octubre 2025
Comunicar el trabajo realizado	Encuentro Provincial Chiloé		30 de octubre 2025
	Encuentro Provincial Palena		13 de noviembre 2025

*Las fechas propuestas para las actividades están sujetas a confirmación



III. Requisitos y responsabilidades

Podrán postular estudiantes entre primero básico y cuarto medio, junto a un docente de cualquier asignatura, vinculados a cualquier tipo de establecimiento educacional (y aprendizaje en casa / cuando corresponda) de la Región de Los Lagos, adjuntando en su postulación los siguientes **documentos obligatorios**:

- Completar el **Formulario de único de postulación en línea**, disponible en nuestro sitio web: <https://www.explora.cl/lagos/>
- Carta de **compromiso de la dirección del establecimiento educacional**, firmada por el/la directora/a del establecimiento al momento de postular a la iniciativa. **(Anexo 1)**
- **Certificado de inhabilidad del docente, el cual pueden obtener de la siguiente página web:** <https://inhabilidades.srcei.cl/Conslnhab/consultaInhabilidad.do>
- **Completar planilla Excel con los datos de las y los estudiantes participantes del equipo de investigación o innovación (Anexo 2).**

Una vez adjudicado el cupo para participar, el o la docente deberá enviar dentro de 3 días hábiles los siguientes documentos (según formato entregados por Explora Los Lagos):

- **Consentimiento de uso de imagen y voz del o la docente (Anexo 3).**
 - Autorización del o la apoderada (o) y/o tutor legal **sobre consentimiento de derechos de imagen y participación de cada estudiante (Anexo 4).**
 - **Cuestionario de entrada contestado por las y los estudiantes**
- Todos los documentos son requisitos para que las y los estudiantes puedan participar de las actividades de IIE.**

IV. Compromisos y responsabilidades de los/las participantes

A continuación, se detallan los compromisos y responsabilidades que adquiere cada participante de la iniciativa.

Director/a del establecimiento educacional

- Comprometer la participación del equipo (docente y estudiantes) en las diversas instancias de formación y socialización vinculadas al Programa de Investigación e Innovación Escolar (Actividades formativas presenciales y virtuales, reuniones bilaterales con asesor/a científico/a, encuentros provinciales, etc).
- Desarrollar estrategias para la posible instalación de acciones vinculadas a los Instrumentos del Programa Explora en los planes de gestión de los establecimientos



educacionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Mejoramiento Educativo (PME) u otros.

-Gestionar los consentimientos y asentimientos de las y los participantes del proyecto, además de los certificados de inhabilidades para trabajar con menores de edad de los docentes y co-docentes.

Docente guía del equipo

- Participar en todas las actividades y reuniones del programa IIE 2025- 2026.
- Entregar los documentos solicitados una vez adjudicado su cupo para participar (cesión de derechos de uso de imagen y voz del docente, carta de consentimiento de derechos de imagen y participación de cada estudiante).
- Guiar el proceso de investigación de su equipo, acompañar a sus estudiantes en las actividades del programa.
- Responder encuesta de entrada y de salida sobre competencias científicas.
- Responder encuestas de satisfacción sobre las actividades del programa.
- Entregar oportunamente la información solicitada por parte del Explora Los Lagos (certificados, datos y encuestas de los estudiantes, entre otros).
- Cumplir con la normativa de Seguridad y Bioética entregada por Explora Los Lagos.
- Informar al Explora Los Lagos de cualquier cambio en la conformación del equipo o de su abandono a la iniciativa.

Estudiantes

- Participar activamente de las actividades y reuniones del Programa IIE 2025-2026.
- Mantener una actitud proactiva y respetuosa en las actividades desarrolladas durante el proyecto (visitas a ferias científicas, encuentros provinciales, talleres, etc).
- Responder una encuesta de entrada y de salida sobre competencias científicas.
- Responder encuestas de satisfacción sobre las actividades del programa.
- Cumplir con la normativa de Seguridad y Bioética entregada por Explora Los Lagos.

V. Postulación

La postulación se realizará a través del Formulario online disponible en el sitio web del PAR <https://explora.cl/lagos/>

A continuación, se entrega una tabla resumen con las fechas del proceso:

Actividad	Fecha
Apertura postulaciones	1 de abril 2025



Cierre postulaciones	21 de abril 2025
Plazo consultas	1 al 17 de abril 2025
Publicación y notificación seleccionados/as; no seleccionados/as e inadmisibles	25 de abril 2025
Ejecución Programa de Investigación e Innovación Escolar	2025-2026

VI. Evaluación

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y que acompañen la documentación solicitada en el punto III de esta convocatoria, serán evaluadas por el equipo del PAR Explora los Lagos. La evaluación de las postulaciones será realizada de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del establecimiento educacional	-Municipal -Servicios Locales de Educación Pública -Otras instituciones con financiamiento público (CECREA, SENAME, otros)	50
	-Establecimientos educacionales particulares subvencionados	30
	-Establecimientos educacionales pagados Otras instituciones con financiamiento privado	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional (IVE)	A (mayor a 60,01%)	30
	B (37,51-60%)	25
	C (20,01-37,5%)	20
	D (0,01-20%)	15
	E (0%)	10
Acceso geográfico al establecimiento educacional	Rural	20
	Urbano	10

Consideraciones:

- Para asignar puntajes en el criterio "IVE" a organismos que no sean establecimientos educacionales/jardines infantiles se utilizará el IVE comunal.
- En caso de empate de puntaje, el criterio de desempate será la dependencia del establecimiento/jardín infantil, posteriormente IVE (establecimiento educacional o comunal según corresponda), como tercera opción acceso geográfico al establecimiento educacional/jardín infantil.



VII. Selección

Una vez asignados los puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 40 cupos disponibles para el Programa de Investigación e Innovación Escolar.

La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico y se publicará en www.explora.cl/lagos el 25 de abril 2025

Los/as participantes seleccionados/as tendrán un plazo de 3 días hábiles, a contar de su notificación, para informar al PAR Los Lagos vía correo electrónico, la aceptación o el rechazo de su participación, enviando los consentimientos correspondientes. Si el/la postulante no comunica su aceptación o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su selección y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.

VII. Consultas

En caso de dudas, consultas o informaciones comunicarse al correo francisca.nunez@uach.cl y/o al teléfono +56 65 2624754 de lunes a viernes durante la mañana entre 08.30 a 13.00 y durante la tarde de 14.00 a 17.30.

VIII. Interpretación de la Convocatoria

El PAR Explora Los Lagos se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que se susciten sobre su contenido y aplicación.

Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de esta convocatoria.

Finalmente, se debe recordar que el periodo comprometido para esta postulación considera 2 años de ejecución para cada equipo (2025 y 2026).